

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**3497** BARCELONA

Xavier García Bonet, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona, en sustitución, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 2/2021 Sección c3.

NIG: 0801947120218000030.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 19 de enero de 2021.

Clase de concurso: Voluntario, abreviado.

Entidad de concurso: VILLES LONE, S.L., con CIF B66767328 de Martorell.

Barcelona, 20 de enero de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A210003960-1